

Boletín Número 112
Toluca, México, a 7 de junio de 2017

CÓMPUTOS DISTRITALES DEL IEEM AVANZAN CON NORMALIDAD

- ***Hasta las 17:10 horas se tenía un avance de 8,671 casillas computadas***
- ***4 mil 19 paquetes electorales fueron susceptibles de recuento***

En apego a los principios rectores, así como a los plazos establecidos en la normatividad electoral, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se instaló en Sesión Ininterrumpida de Seguimiento a los Cómputos Distritales, del Proceso Electoral 2016-2017, durante la cual se dieron a conocer los Informes en que se registraron los avances de dicha actividad, por lo que con un reporte de las 17:10 horas, se tenía un avance de 8,671 paquetes contabilizados y que las actividades en los órganos desconcentrados continuaban con normalidad.

Estas actividades se llevan a cabo en los 45 órganos desconcentrados de forma acuciosa aplicando los “Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo del Proceso Electoral para la Elección Ordinaria de Gobernador del Estado de México 2016-2017”, instrumento que norma el desarrollo de las sesiones, para garantizar que se tengan mecanismos eficientes y probados, ajustados a la nueva normativa y al Sistema Nacional de Elecciones.

Para darles la máxima publicidad, las sesiones se efectúan de forma pública, y de acuerdo a un reporte que se dio a conocer en el Consejo General del IEEM, se informó que de acuerdo con los criterios normativos electorales se especificó que 4 mil 19 fueron susceptibles de recuento, de ahí que en cada uno de los Consejos Distritales se dispusieron los grupos de trabajo para realizar esta actividad.

A lo largo de esta jornada de trabajo, de manera puntual, el Consejo General del IEEM atendió las incidencias que presentaron los representantes de los partidos políticos y de la candidata independiente, y durante el desarrollo de la sesión se dieron los recesos necesarios para informar sobre los avances, que de acuerdo al último reporte, faltaban por computar 9,934 paquetes electorales, procediendo a declarar un nuevo receso, para continuar a las 22:00 horas.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social